EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miércoles 31 de Marzo de 1897 — AÑO VI—Núm 1515

(60) ELC 574

Redacción

Candidato probable

La candidatura que ofrece mayoria en nuestras cámaras legislativas para llenar la vacante que existe en el senado argentino, es la del Sr. Francisco Uriburu, personaje distinguido y uno de nuestros comprovincianos residentes en la capital federal que mas servicios está prestando actualmente á la provincia de Salta.

La iniciativa de esta candidatura ha partido de un grupo respetable de nuestros diputados y senadores, la que gana terreno á medida que llega á conocimiento de los demás de nuestros legisladores.

Dadas las condiciones del Sr. Uriburu que, como el que más, goza de merecidas influencias ante los poderes de la nacion, por sus talentos y sus buenos deseos de servir los intereses de su tierra natal, con el desprendimiento y abnegacion que le caracteriza su posicion social, no dudamos que como un acto de justicia, él será el designado para representarnos en el Congreso.

Si es verdad que el Sr. Uriburu no precisa de los beneficios materiales que este puesto puede producirle, porque tiene demasiada fortuna para vivir con rango y comodidad en la alta sociedad bonaerense, en cambio le c r e e m o s dispuesto á sacrificar sus deseos de permanecer alejado de la vida pública para ceder ante la instancia de sus comprovincianos que desean por el bien de esta provincia ocupe una banca en el senado de la nacion.

Bien vemos que un año de senador no puede ser objeto de ambiciones por parte de aquellos que solo anhelan el bien de la pàtria.

El Cívico, que anhela ver fulgurar dias de felicidad para la pàtria, espera que nuestros legisladores dando oido á la voz de su conciencia, sepan interpretar debidamente los nobles sentimientos del pueblo á quien representan, dando su voto por un hombre que nos honre ocupando un asiento en el mas alto poder de la Nacion.

EL CLERO y la ENSEÑANZA RELIGIOSA

Se recordará que el año pasado, al tratar del presupuesto de la Provincia, se designó la cantidad de 60 pesos de sueldo para nombrar á un sacerdote que enseñara la doctrina cristiana en las Escuelas.

No sabemos porque fué suprimida dicha partida. Pero esto no nos explica la razon para que el clero de Salta se haya mostrado tan negligente y no se haya hecho cargo de dicha enseñanza; pues creemos que, á pesar de ser tan miserable la remuneracion que se les ofrecia, no faltaria quien hubiera aceptado ese puesto en el caso de percibirla, mostrando así que el interés se sobrepone á un deber del sacerdote, cual es el de enseñar la doctrina á los niños.

La mision del sacerdote que es verdadero apostol de Cristo, no se limita, por cierto, á decir misa y confesar á unas cuantas beatas, que quiza no son las mas necesitadas; sino que deben ser *la luz del mundo y la sal de la tierra*, difundiendo en las inteligencias y gravando en los corazones las verdades de la Religion de que son Ministros.

Ahora bien, sin contar á los religiosos, hay en Salta 22 sacerdotes seculares que muy bien podrian ocuparse en enseñar la Religion en las escuelas, cuyas puertas no les están cerradas para un fin tan laudable. No se dirá, pues, que no hay suficiente clero en Salta para desempeñar esa mision; porque para una ciudad como la nuestra el número indicado es mas que demasiado; y mucho mas si se tiene en cuenta que no tienen tareas excesivas, porque el oficio de predicadores lo desempeñan apenas unos tres ó cuatro, como ser los Presbiteros Piedrabuena, Isella, Romero y Figueroa, que son precisamente los que se ocupan de la enseñanza en el Seminario, y el segundo de ellos en la Escuela Zorrilla.

¿Por que se lamenta, entonces, la falta de moralidad en la juventud, la falta de instruccion religiosa en las masas populares, si las mismas que deben proporcionarla no se preocupan de ello pudiendo hacerlo? Es cierto que á los padres de familia les incumbe el deber de enseñar á sus hijos, desde sus mas tiernos años, sus deberes religiosos y sociales; pero cuando se vé el descuido de estos, ¿quedan justificados los ministros legitimos del santuario?

Tenemos que lamentar, con verdad, la inmoralidad en la juventud actual, ese descreimiento que se nota en los jóvenes de nuestra sociedad; pero ¿cuya es la culpa? allí está la negligencia de nuestro clero!

En otras partes, los verdaderos sacerdotes que reconocen su misión social, tratan de apoderarse de todos modos de la enseñanza religiosa de la juventud y de la instrucción del pueblo; porque comprenden que formando virtuosamente el corazon del niño, la sociedad bien pronto podrá regenerarse, pues este llegará á ser mañana un honrado ciudadano y un ejemplar padre de familia, útil á la sociedad y á la Patria.

Pero entre nosotros no sucede ésto, sinó que se limitan á lamentar un mal del que ellos mismos son los culpables y que bien podrian remediar.

En Francia, en donde como en ninguna otra parte la enseñanza religiosa no entra en los programas oficiales, fuera de los colegios propios de los religiosos, éstos dictan sus clases de moral y religion en casi todas las escuelas del gobierno, en donde basta que tengan entrada libre, para ir allí á cumplir con su misión de apostoles de Cristo. En Alemania, cada pàrroco tiene su escuela, y es profesor en las escuelas del gobierno para enseñar la religion.

Y sin ir tan lejos, en Buenos Aires mismo no faltan sacerdotes que tomen á su cuenta la enseñanza religiosa en casi todas las escuelas de la ciudad.

Es, pues, verdaderamente triste lo que sucede en Salta, tanto mas si se tiene en cuenta que es demasiado el número de sacerdotes que viven en la ciudad, sin desempeñar quizá ningun oficio útil, mientras hay multitud de parroquias de nuestra campaña que carecen de cura que pueda administrar ni los sacramentos mas necesarios.

Y precisamente en la campaña es en donde el párroco tiene mas obligación de introducirse en las escuelas á enseñar la religion, porque quizá los maestros no sean los mas à propósito para suplir esa falta.

Si quiere, pues, el clero de Salta cumplir con un deber sagrado, si quiere ser estimado aún por sus adversarios, debe salir de esa inacción, de esa holgazaneria en que está para demostrar que los *curas* no son los ociosos del siglo.—*Régulo*.

Ecos del día

El rumor alarmante

CESION DE LA ISLA GORRITI

Nuestros lectores recordarán que en uno de los últimos despachos telegráficos que nos remitió nuestro corresponsal en Buenos Aires, hacia saber que el gobierno oriental habia cedido al de Chile una isla para una estación.

Aunque la noticia no tenga mas consistencia que la de un rumor circulado en la Bolsa, su gravedad es tal que bien merece fijar la atención del gobierno y del pueblo argentino. El señor Idiarte Borda, obedeciendo á su pronunciado *chilenismo*, ha pactado quizà con el ministro de Chile la cesion á éste de la isla Gorriti, para estación carbonera.

De resultar cierta la información, vendria á corroborar de un modo indudable la existencia del pacto de alianza ofensiva y defensiva entre la República de Chile y la del Uruguay, de que se viene hablando hace algun tiempo.

Falta saber ahora si el pueblo oriental por una parte, y la República Argentina por otra, consentirian esa cesión.

Creemos que nó.

Hasta cuándo!

Se pone ó nó coto al abuso?

Lo que están haciendo las panaderias locales, pasa ya de castaño á oscuro.

Al pan continúan vendiéndolo éstas cada dia mas caro, á pesar de estar elaborado con la peor de las harinas.

Y ¿no hay una autoridad capáz entre nosotros que ponga coto á un abuso verdaderamente incalificable que vienen cometiendo los panaderos? ¿Así se deja á éstos que especulen descaradamente con el público, estableciendo una explotación inicua?

La municipalidad no come acaso el pan que venden las panaderias, que no ha tomado medida alguna contra esa espoliación?

¿Para qué tenemos entonces autoridades, sinó para que velen por los intereses del pueblo que representan?

No: es necesario tomar una medida seria con esos vampiros fabricantes de pan, que tratan de hacer fortuna á costa del público.

Esto es necesario que concluya de una vez para acallar el clamor justo del pueblo.

Nuevos obispados

ALEGRÍA SANTAFECINA

Como se habrá visto por nuestros telegramas de ayer, llegaron ya á Buenos Aires las bulas para la creación de tres nuevos obispados en la República.

Esta noticia debe haber causado gran alegria á los santafecinos, quienes, no hace mucho, segun vimos en un diario de esa localidad, estaban rabiando por la demora de las tales bulas,—pues Santa Fé es una de las provincias que tendrá su obispo permanente.

Vaya! Por fin Su Santidad Leon XIII *ha dado con el gusto* á la provincia del trigo y de la..... langosta.

Y á la verdad que tenian razón nuestros hermanos los santafecinos; pues ellos, seguramente, deseaban tener obispo para que este *conjure* y ahuyente al dañino ortóptedro, que, en compañía de su actual gobernante, los ha dejado en la miseria y expuestos á perecer de hambre.

Ya tendrán lo que desean, pues.

Incineración

Los títulos de crédito

Como se verá por la tarjeta que publicamos á continuación, el sábado 3 del próximo mes de Abril, tendrá lugar en la estación del tranway la incineración de veinte y cinco mil pesos en titulos de crédito.

Hé aquí la tarjeta á que nos referimos:

«El Ministro de Hacienda de la Provincia de Salta, saluda al Sr. Director de El Cívico y lo invita á presenciar la incineración de veinte y cinco mil pesos en titulos de crédito que tendrá lugar en el local de la estación del Tranway el sàbado 3 de Abril próximo á horas 9 a. m.

A. Molina.

Marzo 31/97.»

Asilo de mendigos

Una obra benéfica

Se nos informa que varias señoras y señoritas de esta ciudad hacen los preparativos del caso, con el objeto de establecer un bazar de caridad y organizar reuniones sociales, para emplear su producido en la construcción de un conventillo, en un sitio apropiado, que sirva de asilo á los mendigos que pululan en nuestras calles, proporcionarles vestido y alimento.

La idea no puede ser mejor, y no dudamos que los habitantes del pueblo de Salta, que mas de una vez han dado muestras de los sentimientos caritativos que los animan, han de contribuir con su óbolo á la realización de una obra tan meritoria como la que se proyecta, y que las autoridades locales sabrán cooperar á lo mismo.

Que esa se realice, son nuestros deseos.

Noticias

Un lunch—Varios jóvenes, amigos del Sr. Carlos Alvarado, obsequiaron anoche á este con un lunch en el Casino de los Bancos, despidiéndolo de la vida de soltero, pues esta noche debe contraer matrimonio con la apreciable señorita Cármen Zerda.

La reunion estuvo muy animada.

Cueros vacunos—El precio actual de los cueros vacunos en esta plaza, es el siguiente: de macho, á 8 ps. y los de vaca, de 6 á 7 pesos.

Oficina de Registro—En el dia de la fecha se han registrado en esta oficina las siguientes escrituras públicas:

Embargo de una finca ubicada en el Dpto. de Campo Santo por ejecucion de cobro de pesos.

—Hipoteca de una finca ubicada en el Dpto. del Rosario de la Frontera, por la cantidad de 9.372 pesos 15 cts.

Lineas—El estado de las lineas telegráficas, es el siguiente:

Sud, condicional.

Norte, hasta el Desaguadero.

Inspector técnico—Con fecha de hoy háse hecho cargo del puesto de Inspector Técnico de las escuelas de la provincia el Sr. José D. Juarez, cuyo nombramiento se expidió anteriormente por el Consejo Gral. de Educacion.

Por falta de número—Anoche no celebró sesion el Consejo Gral. de Educacion por falta de número legal para formar *quorum*.

Recaudacion—La Receptoria municipal ha recaudado por diferentes impuestos la suma de 138 ps. con 36 cts., cuya cantidad ingresó al tesoro de esa reparticion.

Renuncia presentada—El Sr. Benjamin Figueroa ha presentado hoy al gobierno de la provincia su renuncia del cargo de miembro de la Comision municipal del Dpto. de la Viña.

Aún no le ha sido aceptada.

Cambio de hora—Por el aviso que en la seccion respectiva publicamos hoy, se verá que desde el 15 de Abril próximo las horas de oficina del Banco Provincial serán de 12 á 4 p.m., hasta nueva disposicion.

Juzgado Federal—Se verificó la audiencia dictada en el juicio seguido contra varias personas de la Viña informando *in voce*, tan solo el Sr. Fiscal que concurrió al acto.

—Se suspendió la absolucion de posiciones decretada en el juicio seguido por D. Félix Barberis por cobro de pesos, por enfermedad de la demandada.

—Háse mandado poner á oficina por el término de ley, la liquidacion practicada en el juicio seguido por D. Pedro Capobianco contra el mayor del ejército D. Luis Suarez.

Refaccion que termina—Está por terminarse ya la refaccion del empedrado en la calle Libertad entre las de San Juan y San Luis, cuyo trayecto se encontraba en pésimas condiciones.

Ahora falta que la municipalidad ordene la refaccion de las veredas de esa cuadra, pues éstas son inservibles.

Guerra á los canes—Los agentes municipales han comenzado á repartir hoy una buena cantidad de píldoras con estricnina á los numerosos perros que pululan por nuestras calles.

Es una acertada medida.

Un sitio inmundo—Desde hace muchos años se encuentra un sitio abierto en la calle Buenos Aires, frente al edificio de la escuela Normal de Varones, en el q' se arroja toda clase de inmundicias, lo que constituye un verdadero peligro para la salud del vecindario de esos alrededores y para los alumnos que concurren á ese establecimiento de educacion.

La municipalidad deberia mandar limpiar y cerrar con paredes el sitio indicado.

Demografia—Las defunciones ocurridas en el municipio durante las últimas 24 horas son las siguientes:

Hospital—Martina Torres, 12 años, argentina, fiebre perniciosa; Baldomora Soria, 35 años, argentina, casada, fiebre perniciosa; Rafael Solis, 24 años, boliviano, soltero, fiebre perniciosa; Andrés Castillo, [illegible]0 años, argentino, casado, id. al anterior.

Candelaria—Mercedes Torena, 30 años, argentina, casada, fiebre puerperal; Mariano Chaves, 50 años, boliviano, viudo, falleció repentinamente.

La via del Tramway—Se nos informa que los trabajos de prolongacion de la via del tramway "Ciudad de Salta", comenzarán recien el 15 del entrante mes de Abril, no el 1º del mismo como dijimos ayer, pues recien ha comenzado á recibir la empresa los materiales necesarios para los mencionados trabajos.

Dicha prolongacion alcanzará por lo pronto una extension de 2250 metros hácia al sud de la ciudad.

Saludamos—Desde hace dos dias se encuentra entre nosotros el Sr. Julio Viyra Laterre, sub-inspector de rentas nacionales.

Tenemos el gusto de saludarlo.

Limpieza de un pretil—Con verdadera satisfaccion hemos visto que hoy se ocupaban varios presos de la policia en hacer la limpieza del pretil del templo de la Merced, el que se encontraba casi cubierto de la hierba que habia crecido en él.

Aplaudimos á la Municipalidad por haber adoptado esa medida.

Solicitud atendible—La solicitud que ha dirigido ayer el gobernador de la provincia al ministro de hacienda, pidiéndole se exonere de los derechos aduaneros á las maquinarias que servirán para la instalacion de la luz eléctrica en esta ciudad, debe ser atendida; pues creemos que no puede gravarse con esos derechos á una industria que por vez primera vá á establecerse aquí en beneficio del municipio.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO DE VENTA

Se vende una casa en la calle Victoria entre Florida y 20 de Febrero, ocupada por un depósito de Vinos. Interesados puedan verse con el dueño calle Florida Nº. 242.—128.v.Ab.8.

Atención

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor, muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de balde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

150.v.Ab 30.

Consejo de Educación

Licitación

Llámase á licitacion hasta el 1º de Abril para que se presenten propuestas para la impresion de doscientos ejemplares del Reglamento General de Escuelas en folleto encuadernado á la rústica.

Por datos, pueden los interesados pasar por la Secretaria del Consejo todos los dias de 8 á 11 a. m.

Salta, Marzo 23 de 1897.

142.v.Ab.1º. El Secretario.

Al público

Prevengo que habiendo dejado de ser empleado mio el jóven Domingo Augier, no tiene de consiguiente facultad alguna para cobrar cuentas mias.

José M. Dávalos.

138.v.Mz.31.

Robando gallinas—Sabemos que desde hace algunas noches han comenzado á desaparecer de algunas casas de la calle Alvarado al oeste, varias aves de corral, sin que pueda descubrirse á los *zorros* que catean aquellas.

Conviene que á esos *bichos* se les ponga una trampa para darles caza.

Pensionistas militares—Sabemos que del 2 al 3 del próximo mes de Abril serán abonados por esta aduana nacional los sueldos devengados á las pensionistas militares.

Bien por éstas.

Esos ginetes—Hoy á las 12 m., en la calle Caseros, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre, estuvo á punto de ser atropellada una menor, por uno de esos muchos ginetes que transitan á todo escape por las calles de la ciudad, como si lo hicieran en campo abierto y en pleno carnaval.

La policia deberia recomendar á sus agentes de faccion en la calle, detengan y conduzcan arrestados á todos esos ginetes que transitan á galope por la via pública.

De esa manera se evitará que el viandante á pié sea atropellado por aquellos.

Comandante Martearena—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros el distinguido oficial del ejército y comprovinciano nuestro, comandante José E. Martearena.

Al saludarlo, le deseamos una grata permanencia en el seno de esta sociedad.

Precio del ganado—En esta plaza se cotiza el ganado vacuno, engorde de campo á los siguientes precios:

Novillos, de 45 á 50 ps; Vacas, de 35 á 40 ps.

Telegramas

Hasta la hora de cerrar el diario (5 p. m.) no hemos recibido el correspondiente despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Buenos Aires.

Creemos que esta causa es motivada por funcionar las lineas al sud, condicional.

Nuestros lectores sabrán disculpar esta falta involuntaria.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maoı y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS — Buenos-Aires–Córdoba, TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Doming. Miérc. Viernes	Mixto 5 Lunes, Martes Jueves Sábad	Mixto 7 Lúnes Martes Jueves Sábad	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0	604	B. Aires sale	A.M. 8				
604	553	Córdoba sale	A.M. 11				
1157	15	Tucumán llega / sale	6 — / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	17	Tafí Viejo	7.25	7.50			
32	15	Tapia	8 —	8.45			
47	9	Vipos llega / sale	8.30 / 8.35	9.40			
56	6	Choromoro	V	V			
62	15	Alurralde	9.05	10.25			
77	9	Trancas	9.35	11.20			
86	6	Kilómetro 86	V	V			
92	27	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	22	Arenal	10.50				
141	25	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	12	Yatasto	12.40				
178	25	Metán	1.04				
202	26	Rio de las Piedras	1.50				
228	32	Chilcas	2.40				
258	15	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	8	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10 —	A.M. 11.30	
296	5	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	13	Kilómetro 75	V		V	V	
314	19	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333		Salta	7.—		12.25	2.—	

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11

REGRESOS — Salta–Tucuman, CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lunes, Miérc. Viernes	Mixto 6 Doming. Mart. Jueves, Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lunes, Martes Jueves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0	19	Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	5	Kilómetro 75	V		V	V	
37	8	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	15	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	32	Palomitas	10.07				
107	23	Chilcas	11.12				
130	25	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.23				
155	12	Metán	1.05				
167	25	Yatasto	1.35				
192	22	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	27	Arenal	3.10				
241	6	Tala	3.55				
247	9	Kilómetro 83	V	P.M. 3.30			
256	15	Trancas	4 25	V			
271	6	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	9	Choromoro	V	V			
286	15	Vipos	5.35	4.40			
301	17	Tapia	6.05	5.30			
318	15	Tafí Viejo	6.35	6.20			A.M.
333	853	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.30
1186	304	Córdoba llega	1.—				
1490		Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÈ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS — Tucumàn–San Cristóbal, SANTA FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0	1	Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	7	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8	2	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	4	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	5	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	12	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.48
31	27	Los Ralos		7.55	10.15	
58	21	Las Cejas		9.20	11.35	
79	20	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	18	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	28	Desvio kilómet. 483		P.M. 12.15	3.—	
145	18	La Aurora		1.30	4.20	
163	20	Clodomira		2.—		
178	19	Parada kilómetro 422		2.45		
197	22	Cañada		3.35		
219	21	Parada kilometr. 381		4.20		
240	30	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	27	Matará		6.25		
297	27	Fortín Mellero		7.25		
324	29	Anatuya		8.25		
353	20	Tacañita		9.25		
373	24	Fortín averias		10.10		
397	17	Bandera		11.15		
414	25	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	20	Fortín Inca		1.—		
459	16	Fortín Tostado llega / sale		1.42 / 1.57		
475	9	Independencia		2.33		
484	6	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	19	Portalis		3.15		
509	18	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	24	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	25	La Cabral		6.30		
600	162	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	168	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	352	Rosario sale		8.30 A.M.		
1282		Buenos Aires (c.a.) llega		5 26 P.M.		

Mixto 21: Miércoles y Domingos; Lunes y Jueves

REGRESOS — Bs. Aires–Rosario–Santa Fé, SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Mixto 24	Mixto 26 Todos los dias
	858	Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 9.—	
	168	Rosario sale			P.M. 8 —	
	162	Santa-Fé sale			A.M. 7 15	
0	25	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3 22 / 4.—	
25	24	La Cabral			4.56	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	18	Esteban Rams			6.50	
91	19	Parada Kilóm. 91			7.36	
110	6	Portalis			8.12	
116	9	Parada kilóm. 116			8.20	
125	16	Independencia			8.55	
141	20	Fortín Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	25	Fortín Inca			10.47	
186	17	Guardia Escolta			11 31	
203	24	Bandera			A.M. 12.10	
227	20	Fortín Averias			1.02	
247	29	Tacañitas			2.22	
276	27	Anatuya			3.05	
303	27	Fortín Mellero			4.10	
330	30	Matará			6.20	
360	21	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	22	Parada Kilóm 381			7.50	
403	19	Cañada			8.40	
422	20	Parada Kilóm. 422			9.20	
442	13	Clodomira			10.25	
455	28	La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
483	18	Desvio Kilóm. 483		3.05	P.M. 12.40	
501	20	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	21	Ojos de Agua		5.15	2.50	
542	27	Las Cejas		6.15	4.05	
569	12	Los Ralos		7.45	5.40	
581	5	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	4	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.20
590	7	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	2	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	1	Empalme	8 25	9.26	6.55	7.55
600		Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

Mixto 24: Lunes y Viernes; Martes y Sábados

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS — GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	Mixto 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288	16	Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	18	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	5	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	7	Rio Blanco	V	V	V
342		Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS — JUJUY Á GENERAL GUEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	Mixto 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0	7	Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	5	Rio Blanco	V	V	V
12	18	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	16	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64		Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1|2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1|2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F.. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS — TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0	19	Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	1	Villarroel	6.30	5.45
20	5	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	1	Cacambo	6.45	5.55
26	2	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	1	Mendez	6.51	6.05
29	3	Kilómetro 10	6.58	6.08
32		Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS — COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 Todos los dias	Pasajeros 28 Todos los dias
0	3	Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	1	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	2	Mendez	7.25	6.33
6	1	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	5	Cacambo	7.35	6.50
12	1	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	19	Villarroel	7.45	7.05
32		Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cía.

Núm hipotecario 116|5428 Série D

El dia veinte de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Limites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hará ad-corpus

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729'498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.866'500
Gastos calculados...	"	208
	"	20.803'998
A deducir el saldo de Propiedades Rematadas.........	"	791'677
Base de venta......	"	20.012'321

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1897. 133.v.Ab.19.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 144|6096 Série E

El dia cinco de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casaquinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa posee dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de arboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada

Limites: Norte, calle Santiago del Estero; Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 3.500 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 3.07'183 que quedara á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 6.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exelente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 100.v.Ab.4.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un exelente cosinero y un buen servicio de mano.

Por Pellegrini y Bayma

Núm. hipt 19|890 Série Préstamos convertidos ley 2842

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de 81.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T.; al Sud, con los lotes O. N., y al Oeste, con parte de los lotes X. S. Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los titulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série prestamos convertidos ley Nº. 2842, con una suma amortizada al 30 de Setiembre, de 1897, de $ 7.3'537 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 22 de Marzo de 1897. 137.v.Ab.27.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna; Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que pueda ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, biftsteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15Pt.

CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo.

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejeresida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.

Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Raimundo Hnos.*

111.v.Ab 10.

BOTICA

DE

MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo articulo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria

Núm. 95.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

37.P. ARÍSTIDES HADROWA.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.
Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos dos lotes vendidos.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. [illegible]
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1½ m, con 130 m.
Acción ½ la mitad de una casa calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 84 c. por 49 m. [illegible]
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie [illegible] m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las [illegible] y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 28 m. [illegible] por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Finca en el Departamento de la Caldera.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/3 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*
Gerente. 267P.

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca................. $ m/n. 3 50 docena
" negra.................. " " 2.50 " porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs. más por decena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos | Teléfono número 8. 39. Pte.

MANUEL L. SANCHEZ

Procurador Público

11 DE SETIEMBRE Núm. 110.

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofresco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Hesy.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulos del pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

Banco Provincial de Salta

Per disposicion del Directorio las horas de oficina del Banco, serán de 12 á 4 de la tarde desde el 15 de Abril del presente año, hasta nueva disposicion.

Salta, Marzo 31 de 1897.
15 .v.Ab.14 *El Gerente.*

VINOS
Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
102.P. *B. PEÑA y Ca.*

Juzgado Nacional

Per disposicion del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Tristan A. Malbrán, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de seis dias de la presente publicacion, á estar á derecho en la demanda ejecutada entablada por el Banco Hipotecario Nacional y sea, bajo el apercibimiento determinado en los articulos 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Marzo 2[?] de 1897.
Waldino Riarte,
151.v.Ab.5. Strio.

Comisión de la Viña

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo debiéndose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña, Marzo 30 de 1897.
ALEJANDRO VARGAS, Pte.
Benjamin Vargas,
149.v.Ab 29. Secretario.

FÉRIA 25 DE MAYO
DE
CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publicase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de ella consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun titulo que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria.........No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo esto aconsejamos á V. H. el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Féria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publiquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuenteseca— J. Tomás Zapata.

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

ALBERTO ZAVALA VILLAR, Presidente.
Waldo Villarroel,
152.v.Ab.31. Strio. accidental.

SEMILLA DE ALFALFA—
Compran cualquier cantidad.
109.P. *Benitez y Avellaneda*

LANA EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.
108.v.Ab.9.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 °/o	anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica........	5¾ "	"

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 "	"
" depósitos á 90 dias..	4 "	"
" " á mas de 90 dias...............	conve'nal.	
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias...............	5 °/o	anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21 -P. *El Gerente.*

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.

Salvador Dipietro.
126.v.Ab.18.

A LOS QUE QUIERAN OCUPARSE

El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal. Solamente se ocupa á persona garantida.

104.v.Ab.9. *G. Talevi.*

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia
Caseros nº 194—Entre Florid. y 20 de Febrero. 57—P

AVISO. El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Loneria, Colchoneria y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfección del trabajo.

Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.

148 v.Ab.26. *Luis Sabeddu.*

80 PESOS M/N.

Por esta ínfima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje.

El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab.9.

DEPÓSITO de los VINOS AÑEJOS y de mesa,

blancos y morados del Sr. SALVADOR MICHEL en Animaná.

Se vende por mayor y menor.

Pidan muestras para conocer su calidad excelente.

Roberto Ritzer y Cia.
Casa del Sr. Faustino Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros. 147.v.Ab.27.

Remates

por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE
DE UNA LINDA CASA
En la calle 11 de Setiembre
Por la mitad de su valor
base 1.500 pesos

El dia *8 de Abril* próximo á las *2 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos á la venta en público remate, de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros, la base de venta será de *mil quinientos pesos m/n*

Dicha propiedad ha sido avaluada en tres mil pesos y hoy se vende por la mitad de su valor.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo *19* de *1897.*—Saquese nuevamente á remate el inmueble de referencia, por el mismo martillero y sea con la rebaja de un veinticinco por ciento del valor, de acuerdo con el articulo 477 del C. de P. señalándose al efecto el dia 8 del entrante á horas 2 p. m. previa publicacion de edictos.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Romero.

134.v.Ab 7. *B. PEÑA y Cia.*

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Un lindo terreno en el Pucará
Base 666 pesos 66 ctvs. m/n.

El dia 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Nº 194 entre 20 de Febrero y Florida, procederemos á la venta en público remate de una fraccion de terreno contiguo á la finca Pucará, perteneciente á D. Juan José Wierna, la base de venta será de *666 pesos 66 centavos* m/n. que son las dos terceras partes de mil pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil en comision Dr. Figueroa Salguero, se ha de rematar por el martillero D. Bernardo Peña el dia 8 de Abril próximo un terreno ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, perteneciente al concurso de D. Juan José Wierna, con la estension y limites que espresa la tasacion, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion que son mil pesos m/n

Para mejores datos ocurran los interesados á casa del martillero mencionado.—Salta, Marzo 20 de 1897.

David Gudiño.
B. PEÑA Y CIA. 185.v.Ab.2.

Por J. D. Soliverez

Importante finca en el Departamento de Cachi
TERRENOS EN LA MERCED
Un rico piano, muebles, etc.

El dia 2 de Abril próximo á horas 3 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa finca en el departamento de Cachi denominada "Gibraltar" perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.

Base de venta *trece mil* pesos m/n.

Al mismo tiempo venderé un lindo terreno ubicado en La Merced Departamento de Cerrillos. Consta de dos cuadras cuadradas.

Base de venta: *seiscientos* pesos m/n.

En el mismo dia venderé **sin base** y al contado un rico piano casi nuevo y en buen estado. Un escritorio nogal. Una prensa de copiar. Una montura corriente y muchos otros muebles.

Aprovechar la ocasión de comprar bueno y barato.

J. D. Soliverez.
145 v.Ab.1º.

POR EL MISMO
Mercaderias de almacen
Remate Municipal
¡SIN BASE!

El dia 8 de Abril á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado los articulos siguientes: tres cajones cerveza negra marca chancho legítima, diez latas grasa de vaca, treinta y cajones jabon del pais, cuatro tambores coca de buena clase.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 11 de 1897.—Procédase al remate de las mercaderias embargadas, comisionase al efecto al martillero público D. Jose D. Soliverez, hágase las publicaciones en dos diarios de la localidad durante ocho dias y notifiquese.

Victorino F. Solá,
148.v.Ab.7. I. M.

Por Sanchez y Tedin

Judicial
Sin Base

El dia 5 de Abril á las 8 p. m. venderemos en remate público en nuestro escritorio Libertad 353 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. B Diez—un armazon, mostrador y cajones que se encuentran en el Pueblo del Rosario de la Frontera por ejecucion seguida por Dª. Florinda V. de Molina contra D. Justo T. Robles de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Marzo 22 de 1897.—Procédase á la venta en subasta pública por los martilleros Sanchez y Tedin de los muebles embargados, debiendo publicarse los edictos de ley, y por el término de tres dias, en los diarios "La Razon" y EL CIVICO. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 5 de Abril á los demás puntos del escrito, como se pide.—Diez—Ante mi: Francisco Romero.

140.v.Ab.4.

Edictos

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 24 de 1897, se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr. D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Carlos G. Bilia Dias en el juicio que sigue contra D. Pacifico Zafferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Marzo 26 de 1897.
Marcelino Gudiño,
146.v.Ab.16. E. S.

Habiendo fallecido *ab in testato* Maria Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier titulo que sea, se presenten á jestionarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.

Cerrillos, Marzo 16 de 1897.
Waldo Villarroel,
158 v.Ab.31. Juez de Paz.

Por el presente y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Benjamin Diez se notifica la presente resolucion á D. Primitivo Umacata. Salta, Enero 21 de 1897.—Y vistos en la accion Pauliana deducida por Rumualdo Moya como apoderado de D. Primitivo Umacata contra D. Martin Armella de la que resulta:

1º Que á f. 27 se presenta D. Rumualdo Moya con poder de Primitivo Umacata instaurando demanda de nulidad de venta de una finca y deduce accion Pauliana. Corrido traslado al demandado este se presenta por medio de su apoderado el Dr. Dario Arias y contesta la demanda á f. 36 negando los hechos aseverados por el demandante.

2º Que á f. 44 no se abrió la causa a prueba habiendo producido ambas partes la que instruye la certificacion hecha por el actuario corriente á f. 72.

3º Que examinada la prueba del actor que consiste en los documentos corrientes á f. 1 á 25 esto revela el hecho de que la sucesion á que hace referencia en su escrito anterior estuvo liquidada.

4º Que examinada la prueba del demandado esta consiste en la declaracion de f. 62, en las posiciones de f. 67 á 68 y en las declaraciones de f. 68 á 69 y Considerando:

1º Que el demandante funda su demanda en la presuncion de que la sucesion de D. Domingo Armella, como administrador de los bienes de D. Paulo Martearena estuviera insolvente y que por ese motivo se anulara la venta del inmueble en cuestion y cita en su defensa los arts. 959, 934 y 971 del C. C., pero esta aseveracion no la prueba por ningun de los medios que la ley determina. En primer lugar no ha probado ser acreedor de la sucesion de D. Paulo Martearena en segundo lugar de la venta fraudulenta y que el demandado Armella hubiera tenido conocimiento y finalmente nada de lo aseverado en su escrito de fs. 27 á 2[?].

2º Que la accion pauliana deducida por el actor no ha pasado de ser una presuncion, pues que ella no tiene base y solo en el estado que determina el art. 1379 del C. de C. puede declararse en quiebra á un comerciante; pero nunca en el caso que nos ocupa.

3º Que el demandado ha comprobado por las declaraciones de Elias Apaza á f. 62 por las posiciones de Primitivo Umacata y de Paulo Martearena á f. 67 á 68, que absuelven en todas sus partes el interrogatorio de f. 66 y por las declaraciones de f. 68 á 69 libres de toda tacha, ha comprobado lo que asevera en su contestacion corroborada en su alegato de bien probado corriente á f. 80 á 83.

4º Que finalmente la accion pauliana no procede por que el demandado, ni la presunta fallida estan en las condiciones que determina el art. 962 del C. C. corroborante al art. 1379 del C. de C. Por estos fundamentos: se declara improcedente la accion pauliana deducida por Primitivo Umacata y se absuelve de ellos al demandado Martin Armella, con costas. Se regulan los honorarios del Dr. Arias en la suma de 3 0 $ m/n —José Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos—Otro—Salta, Marzo 29 de 1897—De conformidad con lo solicitado é informe del actuario declá así á D. Primitivo Umacata rebelde, señalándose por representante los estrados del Juzgado.—Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos.

154.v Ab.5.

En el juicio iniciado por D. José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nuñez y Agueda C. de Nuñez, solicitando el reconocimiento de firmas puestas al pié de un documento presentado, el Sr. Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 20 dias al Sr. Narciso Nuñes para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento; todo de conformidad al art. 99 del Código de Procedimiento en lo Civil.

Por tanto el suscrito Actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.

Salta, Marzo 18 de 1897.
Marcelino Gudiño
183.v.Ab 15. E. L.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria. **ESPECIALIDAD** en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS
558 P.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
18—v A.12.

AGUARDIENTE TUCUMANO
de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,* al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

¡SE VENDE! ¡Se vende!
Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Moreno, etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.
80.v.Mz.31.

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida se vende á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P *MIGUEL de los RIOS.*

HOTEL "DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.
186 P.

Por José D. Soliverez

GRANDIOSO REMATE
30.000 PESOS EN EXISTENCIAS
Sin Base
MERCADERIAS DE PRIMERA CLASE
PICHINCHA SIN IGUAL

El dia primero de Abril próximo y siguientes á horas 3 de la tarde venderá en remate público SIN BASE y al contado, por cuenta y órden de sus dueños las valiosas existencias de la casa de negocio de los señores Michel Hnos. y Ritzer sita en la calle Libertad entre Caseros y Alvarado, al lado de la casa de los Sres. Rojas y Becker.

Gran cantidad de vinos blancos y morados en bordalésas, id. añejos en botellas sueltas y cajones. Aguardiente de uva en cascos y botellas. Cognac superior clase, Fernet comer etc. etc.

Instalación completa de Panaderia. Útiles de vinoss y escritorio. Herramientas, pipas y bordalesas vacias, botellas id.

Otras mercaderias varias como velas, jabon, afrecho, corchos etc. etc.

El remate se verificará en la misma casa donde estará la bandera.

¡ALERTA SEÑORES ALMACENEROS Y DEMÁS COMERCIANTES!

No perder la oportunidad.—El 1º de Abril y siguientes —*José D Soliverez.*

NOTA: No se detalla toda la existencia de la casa por que mucha la extension. La mercaderia está á la vista del público.

131.v.Mz.31.

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced
141.v.Jn.26. *Fanny E de Giralt.*

CUEROS DE CABRITO
Compramos pagando o mas alto precio de plaza.
12.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar